# IV SEMINARIO SOBRE INTERPRETACIÓN DE ENSAYOS DE BOMBEO



# **Organiza**



ILUSTRE COLEGIO

### Con la colaboración de:

Asociación Internacional de Hidrogeólogos Grupo Español. Club del Agua subterránea

Madrid, 11 y 12 de junio de 2012

### **PRESENTACIÓN**

Los ensayos de bombeo suponen la principal y más directa herramienta para conocer y determinar los parámetros hidráulicos de los acuíferos, así como el acabado de las captaciones de aguas subterráneas.

Conocer la compleja metodología de los ensayos y su base matemática es fundamental para una adecuada interpretación y selección del método.

El presente seminario pretende dar una visión rápida y práctica sobre la selección de los ensayos de bombeo a emplear, su interpretación en régimen permanente como variable o ensayos escalonados, así como todas las anomalías y casos particulares que pueden surgir durante dicha interpretación.

### OBJETO DEL CURSO

La Vocalía de Hidrogeología del ICOG, en consonancia con la Junta de Gobierno, pretende satisfacer al profesional geólogo en la necesidad de proporcionar los conocimientos precisos para la realización de trabajos relacionados con la interpretación de ensayos de bombeo, imprescindibles tanto para el conocimiento del funcionamiento hidrodinámico como para el equipamiento de las captaciones de aguas subterráneas.

Este curso, impartido por especialistas y conocedores del tema, tiene una orientación teórica y práctica.

# MÉTODO DIDÁCTICO

El seminario se impartirá mediante explicaciones teóricas y ejemplos prácticos. Es por tanto conveniente asistir con ordenador portátil y calculadora del propio alumno.

### **LUGAR Y FECHA**

El Curso se impartirá en la sede del COLEGIO OFICIAL DE GEÓLOGOS, C/Raquel Meller, 7 28027 – Madrid, Metro El Carmen y Ventas, el día 11 de junio de 2012 en sesión de mañana y tarde de 9:30 h a 14:00 h y de 16:00 h a 20:00 h y el día 12 de junio de 2012 en sesión de mañana y tarde de 9:30 h a 14:00 h y de 16:00 h a 18:30 h

#### **DIRIGIDO A:**

- -Geólogos, licenciados, técnicos e ingenieros.
- -Alumnos de 5º curso y de doctorado.

# MATRÍCULA E INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción por asistente, que incluye la documentación, será de:

- 180 € No colegiados del ICOG.
- 130 € Colegiados en activo del ICOG.
- 100 € Colegiados en activo del ICOG residentes fuera de la CAM.
- 90 € Colegiados en paro.

Las inscripciones se realizarán mediante envío del boletín de inscripción a la Secretaría del ICOG, junto con el justificante acreditativo del pago del **curso**  por transferencia bancaria (0128/0035/68/0502258883) o abonando el mismo, en la Secretaría del ICOG, mediante talón nominativo o tarjeta de crédito. El número máximo de plazas será de 45 alumnos y la matriculación se realizará por estricto orden de llegada de las solicitudes.

### DOCUMENTACIÓN Y DIPLOMA

Al inicio del Curso se entregará la documentación teórica y práctica. La Dirección del Seminario extenderá un Certificado-Diploma a todos los alumnos que hayan asistido con regularidad a las clases.

### PROGRAMA DEL CURSO

### Día 11 de junio

9:30 – 10:00: Entrega de documentación y presentación del Curso.

10:00 – 11:30: Introducción y parámetros. Ecuaciones.

11:30 - 12:00: Descanso

12:00- 14:00: Ensayos de bombeo en Régimen Permanente.

16:00 – 17:30: Ensayos de bombeo en Régimen Transitorio

17:30 - 18:00: Descanso

18:00 – 20:00 Bombeos escalonados. Cálculo de caudales aconsejables. Anomalías y casos particulares.

### Día 12 de junio

9:30 – 11:30: Preparación de ensayo de bombeo en campo. Selección del método adecuado.

11:30 - 12:00: Descanso

12:00- 14:00: Ejemplos prácticos I. Caudal constante y caudal variable.

16:00 – 18:30: Ejemplos prácticos II. Ensayos escalonados. Ensayos de recuperación. Casos particulares. Elección del caudal de explotación.

# DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Carlos Martínez Navarrete. Dr. En Ciencias Geológicas. Vocal de Hidrogeología del ICOG. Jefe del Gabinete Técnico del Instituto Geológico y Minero de España (IGME).

Marc Martínez Parra. Hidrogeólogo. Oficina de Planificación Hidrológica. Confederación Hidrográfica del Tajo.

### **PROFESORADO**

Alfredo Iglesias López. Dr. Ingeniero de Minas. Jefe del Área de Sistemas de Información Geocientífica. Departamento de Infraestructura Geocientífica y Servicios. Instituto Geológico y Minero de España (IGME).

Sergio Martos Rosillo. Dr. En Ciencias Geológicas. Hidrogeólogo. Área de Investigación en Recursos Hidrogeológicos. Departamento de Investigación en Recursos Geológicos. Instituto Geológico y Minero de España (IGME).

# SECRETARÍA DEL CURSO

Dña. Fátima Camacho Serna ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GEÓLOGOS C/Raquel Meller, 7. 28027 Madrid Telef. 91 553 2403 / Fax.91 533 0343 e-mail: icog@icog.es www.icog.es

# SOLICITUD DE



# INSCRIPCION 12



# Una por persona y curso

Consulte las condiciones generales de inscripción que se adjuntan. Si necesita más boletines de inscripción, por favor fotocopie este original.

<b>→</b>	CURSO:		CÓDIGO					
FECHA DE CELEBRACIÓN						CIUDAD		
			AÑO	MES	DÍA/S			

# Escuela de Geología Profesional

DATOS DEL ASISTENTE:								
NOMBRE Y APELLIDOS			DNI					
TÍTULO PROFESIONAL		COLEGIADO N° TELÉFONO MÓVIL						
CARGO								
EMPRESA			CIF					
SECTOR DE ACTIVIDAD	Geotecnia	Hidrogeología	Construcción		Otros			
DIRECCIÓN			С	.P.				
POBLACIÓN			PROVING	CIA				
RESPONSABLE DE FORMACI	ÓN EN SU EMPRESA			•				
TELÉFONO		E-MAIL						
DIRECCIÓN DE FACTURA	ACIÓN (Sólo en el caso de que la d	lirección de facturación no	coincida con la arrik	oa indica	da).			
NOMBRE CIF								
DIRECCIÓN								
POBLACIÓN		PRO	OVINCIA					
TELÉFONO	FAX	FAX E-MAIL						

# FORMA DE PAGO:

• Transferencia bancaria. Bankinter 0128 0035 68 0502258883

FIRMA ASISTENTE Y SELLO DE LA EMPRESA

- Cheque nominativo a nombre del Colegio Oficial de Geólogos
- Efectivo o tarjeta de crédito en **Secretaría**

Fecha:

### Notas:

• Existen descuentos especiales en función del número de inscripciones realizadas por el mismo cliente (particular) y facturadas a un mismo CIF/NIF durante el año 2012, siendo aplicado el descuento en la segunda acción formativa diferente. Asimismo, los geólogos del ICOG optarán por la cuota especial para colegiados.



Escuela de Geología Profesional

ENVIAR A:

c/ Raquel Meller, 7 28027 - Madrid

Tel.: 915 532 403 - Fax: 914055035 - fcamacho@icog.es

# Condiciones Generales de Inscripción

# **→**

# **CÓMO INSCRIBIRSE**

Envíe por correo o fax la hoja de solicitud de inscripción. El envío de este boletín de inscripción no implica la admisión inmediata al curso.
Debido al número limitado de plazas.

Aproximadamente quince días antes del inicio del curso, podrá confirmar la reserva de plaza, en función de las solicitudes recibidas. No se realizarán aquellos cursos o jornadas que no alcancen un mínimo de 15 alumnos.

**IMPORTANTE:** Una vez confirmada su inscripción al curso, se le considerará asignada la plaza, por lo que en caso de anulación se aplicará de forma estricta lo dispuesto en el apartado "Anulación de reserva".

# **→**

### **ANULACIÓN DE RESERVA**

La Escuela de Geología Profesional ruega que si una vez efectuada la reserva de plaza en el curso no desee mantener su solicitud, nos envíe antes de los 5 días previos al inicio del curso por escrito, vía fax o vía correo electrónico, la anulación de su reserva.

El titular de la inscripción, en caso de no poder asistir, podrá ser sustituido por otro de la misma empresa.

La Escuela de Geología Profesional se reserva el derecho de aplicar las retenciones siguientes en caso de:

- cancelaciones dentro de los 5 días anteriores a la fecha de celebración del curso supondrán el derecho a retener el 30% del importe del curso.
- cancelaciones en el día de comienzo del curso tendrán una retención del 100% del importe.
- cancelaciones anteriores a las fechas indicadas en los dos puntos anteriores, la Escuela de Geología Profesional devolverá la cantidad abonada en su totalidad.

Hasta 3 días antes, La Escuela de Geología Profesional se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del curso o de anularlo. En este caso, se procederá, según decisión del cliente, a las correspondientes devoluciones o aplicaciones a cursos futuros.

No se realizarán aquellos cursos o jornadas que no alcancen un mínimo de 15 alumnos.

# **→**

# **CUOTAS DE INSCRIPCIÓN**

El importe de cada curso es el establecido en el catálogo general.

El coste incluye:

- La docencia;
- El material, la documentación técnica y la documentación de trabajo, constituida por los textos de las ponencias, los ejercicios realizados, normas y documentos normativos;
- Los cafés y refrescos a media mañana, si los hubiere.
- Los certificados de asistencia y aprovechamiento;

**IMPORTANTE:** El importe del curso deberá ser abonado junto con la presentación de la solicitud de inscripción, notificando el pago enviando a la Escuela de Geología profesional el cheque o fotocopia por fax de la orden de transferencia bancaria, indicando el título del curso, el nombre del asistente y empresa/persona que efectúa el pago.

# **→**

# **PRECIOS ESPECIALES**

Existen condiciones especiales sobre el importe de cada curso en función del número de inscripciones realizadas por el cliente (particular) y facturadas a un mismo CIF/NIF durante el año 2012, que sean de diferentes acciones formativas.

La 1ª inscripción siempre está sujeta a la cuota general; los descuentos por lo tanto se aplicarán con la siguiente escala:

Desde la 2ª enviada por el mismo particular para diferente acción formativa: 10% sobre el importe de cada curso.

Los miembros del Colegio Oficial de Geólogos cuentan con precios especiales incluidos en cada curso y podrán optar por dicha cuota.